

Un buen momento para evaluar las relaciones que nuestra universidad mantiene con la sociedad<br /><br />

**LasProvincias.es**

### ***El discurso de Benedicto XVI en el parlamento alemán pasará a la historia porque denuncia el olvido y hasta el uso vergonzante que se viene haciendo en Europa del derecho natural***

Durante las últimas semanas se han ido sucediendo los actos de inauguración de las universidades valencianas. Hoy se inaugura el curso en la Universidad de Valencia y será un buen momento para evaluar las relaciones que nuestra universidad mantiene con la sociedad. Hay numerosas cuestiones pendientes y no me refiero únicamente a la motosierra presupuestaria, la subida de las tasas o el impacto social de los productos químicos, de los que hablará el profesor D. **Francisco Tomás** en su lección inaugural.

Hay un tema central que la comunidad universitaria debería plantearse en serio: el sentido de la justicia. En concreto, el sentido y valor del derecho que enseñamos. Cada vez resulta más habitual encontrarse con alumnos convencidos de que estudian Derecho sin vocación, para ganar pleitos, instrumentalizar con habilidad los conflictos sociales o ponerse al servicio de los poderes establecidos, sean económicos, políticos o administrativos. Aún recuerdo un alumno que se sorprendía por el hecho de obligarle a estudiar las diferentes teorías de la justicia cuando él se había matriculado para aprender técnicas con las que ganar pleitos.

Sobre este tema, la comunidad universitaria en general, y la comunidad de los juristas en particular, podría analizar con detalle el [discurso que Benedicto XVI realizó la semana pasada en el parlamento alemán](#). Un discurso brillante para el que los diputados alemanes asistentes que no boicotearon el acto, no necesitaron traductor. Pasará a la historia porque denunció el olvido y hasta el uso vergonzante que se viene haciendo en Europa del derecho natural. Algo que también ha sucedido en la universidad española y que merecería especial atención como una de las causas mejor documentadas y más evidentes de cierta desvertebración y desmoralización de la vida social.

Al ponderar las aportaciones y los límites del positivismo como teoría que ha reducido la razón humana a su dimensión utilitaria o funcional, el Papa utiliza una metáfora muy gráfica para nuestros nuevos *campus*. Cuando se olvida el derecho natural y lo que él significa en la memoria cultural de Europa, el edificio del derecho se parece a los edificios de cemento armado sin ventanas. Este mensaje a los profesionales del derecho se completó con otro a los profesionales de la política que le escuchaban atentamente. Recordando a **San Agustín** les dijo: «*Quita el derecho y entonces, ¿qué distingue al Estado de una cuadrilla de bandidos?*».

**Agustín Domingo Moratalla**